

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ESAGRILAC S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010**

Guayaquil, Mayo 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ESAGRILAC S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la compañía **ESAGRILAC S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.010.
2. Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ESAGRILAC S.A.**, desarrollado al 31 de Diciembre del 2010.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad total obtenida en el siguiente ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2010, que es de \$ 37,12
5. Estos valores pueden ser Notificado o Rectificado por la Junta General de Accionistas.
6. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ESAGRILAC S.A.** al 31 de Diciembre del 2.010 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente
ESAGRILAC S.A.


SRTA. LEOVIGILDA ZAMBRANO A.
GERENTE GENERAL

